INPEC

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

CONTRATO QUE AMPARA: 139-21-C9-2026.
CONTRATISTA: Central De Suministros S.A.S. Nit. 804003744-1.
ASEGURADORA: Seguros Mundial Nit. 860.037.013-6.

CONCEPTO- La Póliza NB-100473597 expedida el 09 de noviembre de 2026, ampara el contrato No. **139-21-C9-2026** cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN DE CIGARRILLOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARÍA DE MEDIA SEGURIDAD DE NEIVA,** en cumplimiento del contrato y calidad de los bienes, con la participación porcentual y términos exigidos para los amparos establecidos en la respectiva aceptación de la oferta a saber,

AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES O SMLMV CUBIERTOS	VALOR	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% DEL VALOR DEL CONTRATO	$2.227.820,80	09/11/2026	04/06/2027
CALIDAD DE LOS BIENES	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$4.455.641,60	09/11/2026	04/06/2027

Se aprueba, a los diez (10) días del mes de noviembre (11) de dos mil veintiséis (2026)

MARÍA FERNANDA DÍAZ BELTRÁN
Directora Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Neiva

Elaborado por: Paula Andrea Real Home – Profesional Universitario CPMS Neiva
Fecha de elaboración: 10/11/2026
Ubicación: C:\Users\Lenovo\Desktop\2026\PROCESOS DE CONTRATACIÓN\139-21-C9-2026